



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-009J2X001-E24-2016

OBJETO: "SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REVISIÓN DETALLADA Y EMISIÓN DE OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las diecisiete horas del 28 de julio 2016, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y lo previsto en el numeral 27.2 de la Invitación.

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa, Subgerente de Administración, servidor público designado por la Convocante quien en este acto es asistido por la Lic. Julieta Hurtado Barroso, Jefe de Recursos Materiales, en presencia del Lic. César Cruz Márquez Subgerente Jurídico, se procedió a ingresar al sistema Compranet, con objeto de llevar a cabo el Fallo correspondiente.

Expediente : 1115513 - Servicios en materia de revisión y análisis del IVA para la APITUX  
 Procedimiento : 732568 - Servicios en materia de revisión y análisis del IVA para la APITUX  
 Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/07/2016 05:00:00 PM  
 Estado: Evaluación Final

Visualizar Estado de la Partida(s) / Concepto de Obra

Estrategia de Orden de las Proposiciones	Total (Mejor Precio)
Nivel Actual de Adjudicación	Total (Mejor Precio) Cambiar Modo de Adjudicación
Comentarios de Adjudicación	0 Ver/Añadir Notas
Anexos	0 Anexos
Moneda de la Proposición	MXN

Clasificación	Licitante	Precio Total	Respuestas a los Requerimientos
1	CONSULTORA STC SC	850,000	[Icons]
2	COMERCIALIZADORA Y ASESORIA GHG SA DE CV	1,050,000	[Icons]
3	SOLUCION INTEGRAL HIG SA DE CV	1,125,000	[Icons]

Total: 3 Pagina 1 de 1

**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E24-2016**

**OBJETO: "SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REVISIÓN DETALLADA Y EMISIÓN DE OPINIÓN  
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
TUXPAN, S.A. DE C.V."**

**Participante que presentó Propuesta  
Nombre del Participante**

1.	COMERCIALIZADORA Y ASESORIA GHG S.A. DE C.V.
2.	CONSULTORA STC SC.
3.	SOLUCION INTEGRAL HJG S.A. DE C.V.

De acuerdo al artículo 36 de LAASSP se procedió a revisar las propuestas presentadas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en la Invitación de este procedimiento.

Resultando:

Relación de licitantes cuyas propuestas resultaron solventes en la revisión legal y técnica:

COMERCIALIZADORA Y ASESORIA GHG S.A. DE C.V.

Documentos y datos de los licitantes	Cumple	No cumple
41.1 Identificación oficial vigente	X	
41.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.	X	
41.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.	X	
41.4 Correo electrónico del licitante	X	
41.5 Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales	X	
41.6 Anexo 10. Declaración de integridad	X	
41.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	X	
41.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	X	
41.9 Anexo 13. Declaración de tipo de empresa	X	
<b>Sección Técnica</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
Anexo 8. Carta de presentación de la proposición	X	
<b>Sección Económica</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
Anexo 7. Lista de Precios	X	

CONSULTORA STC SC.

Documentos y datos de los licitantes	Cumple	No cumple
41.1 Identificación oficial vigente	X	
41.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.	X	
41.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.	X	
41.4 Correo electrónico del licitante	X	





**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E24-2016**

**OBJETO: "SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REVISIÓN DETALLADA Y EMISIÓN DE OPINIÓN  
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
TUXPAN, S.A. DE C.V."**

41.5 Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales	X	
41.6 Anexo 10. Declaración de integridad	X	
41.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	X	
41.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	X	
41.9 Anexo 13. Declaración de tipo de empresa	X	
<b>Sección Técnica</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
Anexo 8. Carta de presentación de la proposición	X	
<b>Sección Económica</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
Anexo 7. Lista de Precios	X	

**SOLUCION INTEGRAL HJG S.A. DE C.V.**

<b>Documentos y datos de los licitantes</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
41.1 Identificación oficial vigente	X	
41.2 Anexo 4. Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica.	X	
41.3 Anexo 5. Declaración de nacionalidad.	X	
41.4 Correo electrónico del licitante	X	
41.5 Anexo 9. Declaración de ausencia de impedimentos legales	X	
41.6 Anexo 10. Declaración de integridad	X	
41.7 Anexo 12. Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	X	
41.8 Anexo 11. Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	X	
41.9 Anexo 13. Declaración de tipo de empresa	X	
<b>Sección Técnica</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
Anexo 8. Carta de presentación de la proposición	X	
<b>Sección Económica</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>
Anexo 7. Lista de Precios	X	

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. IA-009J2X001-E24-2016**

**OBJETO: "SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REVISIÓN DETALLADA Y EMISIÓN DE OPINIÓN  
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTO AL  
VALOR AGREGADO TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE  
TUXPAN, S.A. DE C.V."**

Relación de propuestas económicas:

INVITADO	Propuesta Económica
1. CONSULTORA STC SC.	<b>850,000.00</b>
2. COMERCIALIZADORA Y ASESORIA GHG S.A. DE C.V.	<b>1,050,000.00</b>
3. SOLUCION INTEGRAL HJG S.A. DE C.V.	<b>1,125,000.00</b>



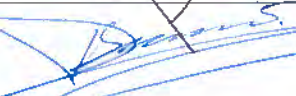
Después de la revisión Técnica, Legal y Económica se emite el siguiente **FALLO**: Se declara como propuesta ganadora la presentada por **CONSULTORA STC SC** por cumplir con los requisitos legales, técnicos y presentar la oferta más baja por un monto de **\$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Para efectos de la notificación correspondiente, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en: la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **diecisiete horas con veinte minutos**, del día **28** del mes de **julio** de **2016**.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBÉN LUCIANO RIVERA VILLA.	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN.	
LIC. CÉSAR CRUZ MÁRQUEZ	SUBGERENTE DE JURÍDICO.	
LIC. JULIETA HURTADO BARROSO.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.	

**FIN DEL ACTA**